Derecho del Comercio Electrónico

Gisela Martina Luski Coordinadora

Autores

Gustavo Ariel Atta - Sofía Canavessi Agustín Di Salvo - Pamela Echeverría Laura Felsenstein - Paula Fernández Pfizenmaier Marcelo García Sellart - María Florencia Insausti Horacio Tomás Liendo - Gisela Martina Luski Enrique Molina Pico - Francisco Muñoz María Laura Otero - Julián Rodríguez Pablo Segura - Sean Summers Juan Darío Veltani



AUTORES

- Atta, Gustavo Ariel. Abogado (UBA). Socio fundador de AVOA-Abogados. Docente de grado, posgrado y maestría (UBA, UCA y la Universidad Austral, respectivamente). Profesor invitado en otras universidades. Autor de publicaciones vinculadas con responsabilidad civil y Derecho procesal. Miembro del Instituto de Derecho de Daños del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.
- Canavessi, Sofía. Abogada matriculada (UBA, CPACF) especializada en Derecho de las tecnologías y asuntos regulatorios del mundo digital. Más de nueve años de práctica en estudios jurídicos de primera línea. Asesoró a varias plataformas digitales, como Facebook, Expedia, Airbnb, Sony, entre otras, en lo relativo a regulaciones, protección de datos personales, defensa de consumidor y publicidad. Directora del Departamento Legal de Asuntos Regulatorios para Latam en Mercado Libre.
- **Di Salvo, Agustín.** Gerente de Inteligencia Artificial en RockingData. Estudiante de Filosofía. Profesor invitado en distintas universidades (UdeSA, Austral, UTN, UBA) para brindar contenidos de ética, explicabilidad, implementación y negocios con inteligencia artificial.
- Echeverría, Pamela. Abogada matriculada (UBA, CPACF). Especialista en Propiedad Intelectual (Universidad Austral). Agente de la Propiedad Industrial (INPI). Formación internacional en cursos sobre propiedad (Harvard Law School, Berkman Center for Internet and Society, George Mason University, Korean Intellectual Property Office, Universidad Kwazulu-Natal de Sudáfrica y Université de Genéve de Suiza). Certificación Internacional en Ética y Compliance de la UCEMA. Especialista en Daños (Universidad de Salamanca, España). Formación en Diversidad en la moda, Nuevos modelos de

negocios y Psicología del consumidor en moda (London College of Fashion, University of Arts). Formación en Moda Sustentable (Copenhague Business School) y *Marketing* de la Moda (Universidad de Palermo). Completó el programa Fashion Marketing in a Global Environment (Parsons School of Design, NY). Ponente y autora de diversas publicaciones relacionadas con la moda y el Derecho. Abogada independiente en su estudio PEIP Law. Brinda asesoramiento nacional e internacional en derecho empresarial, derecho de la moda y propiedad intelectual.

- Felsenstein, Laura. Abogada (UCA). Cursos de posgrado vinculados con el Derecho en Internet, *data analytics* y gestión de proyectos. Más de diez años de práctica en estudios jurídicos y empresas de primera línea, con foco en el área de resolución de disputas y Derecho preventivo. Supervisora de Legales para Latam en Mercado Libre.
- Fernández Pfizenmaier, Paula. Abogada matriculada (UCA, CPACF y CAM). Completó diversos cursos de posgrado, entre ellos, la Maestría en Propiedad Intelectual de la Universidad Austral. Agente de la Propiedad Intelectual (INPI), con más de 20 años de experiencia. Asociada de estudios de primer nivel de la Argentina. Socia de Propiedad Intelectual del estudio Bruchou. Lidera el Departamento de Propiedad Intelectual de Mercado Libre, a nivel global. Miembro activa de distintas asociaciones, como INTA (International Trademark Association), ASIPI (Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual), ICC (International Chamber of Commerce), en las que participa en distintos comités. Oradora invitada en diferentes eventos internacionales. Docente invitada de la Universidad Austral y la UADE.
- **García Sellart, Marcelo.** Abogado (UBA). *Of Counsel* en Gordó LLobell Abogados. Especialista en propiedad intelectual, Derecho del entretenimiento y del *marketing*, y Derecho de la tecnología.
- Insausti, María Florencia. Abogada matriculada (UBA, CPACF). Magíster en Propiedad Intelectual (Universidad Austral, The Franklin Pierce Center for Intellectual Property (UNH, NH, USA)). Agente de

Propiedad Industrial (INPI). Miembro de la Asociación Argentina de Agentes de Propiedad Industrial (AAAPI) y de su subcomité de Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías. Socia del estudio IP LAB, Consultores en Propiedad Intelectual. Especializada en temas de propiedad intelectual, Derecho del entretenimiento y Derecho marcario, tanto a nivel nacional como regional. Ha realizado numerosos programas de posgrado en estas áreas. Ha participado como ponente en distintos congresos, jornadas y eventos. Coordina la materia Derecho del Entretenimiento, la Publicidad y el Deporte, en la Maestría de Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías (Universidad Austral). Docente en otras materias de dicha Maestría y en cursos de posgrado de otras universidades.

- Liendo, Horacio Tomás. Director Sr. de Legales *Fintech* de Mercado Libre. Abogado especialista en Derecho administrativo y financiero. Inició su carrera profesional en el estudio Marval, O'Farrell & Mairal (con sede en Buenos Aires), y luego trabajó como abogado interno de entidades financieras argentinas. Fue director del Banco Central de la República Argentina y presidió las comisiones de Auditoría, Prevención de lavado de dinero y Legales (2015-2019). Fue miembro inicial del Consejo de Coordinación de la Inclusión Financiera (2017-2019). Abogado (UBA). Máster en Leyes (LL.M.) en la Universidad de Georgetown (Washington DC, EE. UU.). Completó el Programa de Desarrollo Directivo en la Business School de la Universidad Austral (IAE). Es autor de diversos artículos sobre *fintech* y Derecho financiero.
- Luski, Gisela Martina. Abogada matriculada (UADE, CPACF). Magíster en Propiedad Intelectual (Universidad Austral). Agente de la Propiedad Industrial (INPI). Becada por la Oficina de Patentes de Japón para realizar cursos de especialización en temas de Propiedad Intelectual. Especialista invitada para participar en las mesas de trabajo de Ética y Regulación de los planes de IA de la República Argentina y de la Ciudad de Buenos Aires. Coordinadora de la materia Derecho del Comercio Electrónico de la Maestría en Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías (Facultad de Derecho, Universidad Austral). Ponente y autora de diversas publicaciones especializadas relacionadas con la tecnología y el Derecho. Abogada *in house* de empresas

multinacionales de servicios de Internet desde hace más de diez años. Actualmente, Supervisora Regional de Propiedad Intelectual de Mercado Libre para Latinoamérica.

- Molina Pico, Enrique. Traductor e intérprete (UMSA). Magíster en Dirección Estratégica y Tecnológica (ITBA y EOI-España). Diplomado en Metodologías Ágiles de Gestión de Proyectos y Productos (ITBA). Más de diez años de experiencia laboral en empresas de tecnología. Scrum Master y Project Manager en una empresa internacional de ecommerce. Coordinador del desarrollo de la aplicación y del principal sistema para la gestión de la información de productos (PIM).
- Muñoz, Francisco. Abogado medalla de oro (UCA). Especialista en Concursos y Quiebras (UBA). Legum Magister (New York University). Más de quince años de práctica en estudios jurídicos de primera línea nacionales e internacionales en el área de Resolución de Disputas. Actualmente, tiene a su cargo el Departamento de Resolución de Disputas Estratégicas para Latam en Mercado Libre.
- Otero, María Laura. Abogada (UBA) con orientación Económico Empresarial y actualizaciones en Derecho de las comunicaciones (2004). Especializada en Derecho aeronáutico y espacial (INDAE, 2012). Posgrado en Logística y cadena de abastecimiento (UCES, 2018). Abogada *in house* de empresas multinacionales de servicios de telecomunicaciones y servicios postales desde hace quince años. Abogada corporativa del negocio de *e-commerce* para Latinoamérica.
- Rodríguez, Julián. Abogado (UBA). Posgrados y actualizaciones en áreas de Derecho procesal civil y comercial, concursal, contratos civiles y comerciales y Derecho del consumidor. Más de catorce años de práctica en estudios jurídicos de primera línea. Su foco es el área de Resolución de Disputas. Gerente en el Departamento de Resolución de Disputas Estratégicas para Latam en Mercado Libre.
- Segura, Pablo. Abogado. Director de Privacidad de Datos en Mercado Libre. Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Privacidad (ALAP).

- Summers, Sean. Vicepresidente ejecutivo de Mercado Libre.
- Veltani, Juan Darío. Abogado. Doctorando (UCA). Profesor en las Maestrías en Propiedad Intelectual y en Ciencia de Datos (Universidad Austral) y en la Maestría en Diseño para la Innovación de Emprendimientos Estratégicos Sostenibles (Universidad Nacional de San Juan). Director del Instituto de Derecho Informático y Propiedad Intelectual del Colegio de Abogados de Mercedes (Bs. As.). Experto reconocido por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con especial versación en software y videojuegos. Tuvo a su cargo la traducción del libro Mastering the Game. Director de la obra Aspectos Jurídicos de las Aplicaciones de Plataformas (La Ley, 2020). Autor de diversos artículos de doctrina en revistas y libros nacionales e internacionales, incluyendo el capítulo argentino del libro International Handbook of Social Media Laws (Bloomsbury, Inglaterra, 2014). Investigador en Metaverso y Avatares del IALAB. Codirector de Proyectos de Investigación (UCA-Conicet). Fue Coordinador Académico de la Carrera de Especialización en Derecho de la Alta Tecnología (UCA). Fue profesor en el Programa de Entrenamiento y Gestión de Propiedad Intelectual en los Negocios, dictado por la OMPI en Colombia. Fue expositor y conferencista invitado por la Universidad Nacional de Chile y la Universidad de los Andes (Colombia). Socio en AVOA- Abogados.

Nota: Se aclara que las conclusiones y opiniones que dan los autores en los distintos capítulos de este libro corresponden a sus puntos de vista profesionales y personales, no necesariamente a la empresa o estudio en que trabajan.

Índice

Pr	ólogo	21
In	troducción	25
Ca	apítulo I	
Gl	osario informático	35
1.	Introducción	37
2.	Glosario informático	38
3.	Conclusiones	52
4.	Bibliografía	52
Cā	apítulo II	
M	arketplace y servicios relacionados	57
1.	Introducción	59
2.	Nace una estrella: los beneficios del comercio electrónico	61
3.	El desarrollo de los servicios complementarios	63
4.	Algunos aspectos regulatorios	66
5.	La lucha para estar en la cima	69
6.	Bibliografía	71
Cá	apítulo III	
Cd	omercio electrónico y Derecho mercantil: un problema	
de	e dinámicas	73
1.	El problema	75

2.	Definición de comercio electrónico	77
3.	Los actores del comercio electrónico	79
4.	La seguridad del tráfico jurídico en el comercio electrónico:	
	el caso de los <i>smart contracts</i>	82
5.	Conclusiones	84
6.	Bibliografía	84
Ca	apítulo IV	
Co	ontratos relevantes en el comercio electrónico	87
1.	Introducción	89
2.	Términos y condiciones	91
	2.1. Naturaleza jurídica	91
	2.2. Principales caracteres	98
	2.3. Cláusulas relevantes	98
	2.4. Buenas prácticas	108
3.	Política de privacidad	113
	3.1. Marco regulatorio de la protección de los datos personales:	
	definiciones	113
	3.2. Naturaleza jurídica de la política de privacidad	115
	3.3. Caracteres de la política de privacidad	116
	3.4. Cláusulas relevantes	116
	3.5. Buenas prácticas	122
4.	Publicidad y marketing	124
	4.1. Contratos típicos relacionados con la publicidad	
	en Internet	125
	4.2. Posicionamiento en buscadores	128
	4.3. Community management	129
	4.4. Marketing de influencia	131
5.	Conclusiones	133
6.	Bibliografía	137

Capítulo V

Re	esponsabilidad de intermediarios de Internet.	
Ur	na nueva era	139
1.	Introducción	141
2.	Conceptos necesarios para entender el tema	142
3.	¿Qué es un intermediario de servicios de Internet?	144
4.	Responsabilidad de los ISP	145
5.	Criterio subjetivo de responsabilidad	149
6.	Responsabilidad del ISP en materia de propiedad intelectual (PI)	152
7.	Responsabilidad subjetiva del ISP en materia de comercio electrónico: breve historia, evolución y estado actual	155
8.	Criterio de responsabilidad objetiva	163
9.	Situación regulatoria en algunos países de América Latina	170
10	. Conclusiones	172
11	. Bibliografía	173
Ca	apítulo VI	
	protección a la privacidad en el comercio electrónico: la herramienta para generar valor	179
1.	Introducción	181
2.	El marco regulatorio de la protección de datos personales	182
	2.1. La normativa argentina en materia de protección de datos	183
	2.2. El Reglamento General de Protección de Datos en la Unión Europea	184
	2.3. La responsabilidad proactiva	185
3.	Políticas de privacidad y buenas prácticas	188
	3.1. ¿Qué significa para una organización implementar un programa de cumplimiento basado en la responsabilidad	
	proactiva?	189

4.	La importancia del tema para el <i>e-commerce</i> y cómo se usan	
	los datos	193
5.	Conclusiones	197
6.	Bibliografía	198
Ca	apítulo VII	
	eguridad informática y contratación electrónica. Jenas prácticas de <i>e-commerce</i>	199
1.	Introducción	201
2.	Seguridad y privacidad desde el diseño	204
3.	Aspectos prácticos	205
	3.1. Billetera virtual	206
	3.2. Plataforma electrónica de envíos a domicilio	207
	3.3. Estafas bancarias	208
	3.4. El caso "OLX"	211
4.	Aspectos regulatorios	214
5.	Buenas prácticas en materia preservación de evidencia digital	218
6.	Conclusiones	221
7.	Bibliografía	222
Cā	apítulo VIII	
Da	atos y aprendizaje automático en <i>e-commerce</i>	225
1.	Introducción	227
2.	Aspectos distintivos del e-commerce	228
3.	Sobre los datos	230
4.	Sobre los algoritmos	231
5.	El entrenamiento de algoritmos	234
6.	La selección de los datos	236
7.	La selección de los algoritmos	237
8.	Sobre el caso de negocio	238
9.	Segmentación	239

10. Clasificación y regresión	240		
11. Sistemas de recomendación	242		
12. Chatbots	244		
13. Ética y responsabilidad	246		
14. Conclusiones	249		
Capítulo IX			
Regulación fintech. Una primera aproximación			
a los conceptos básicos	251		
1. Introducción	253		
2. El dinero	259		
2.1. Funciones del dinero	259		
2.2. Formas del dinero	260		
2.3. Dinero electrónico	263		
2.4. Dinero digital	266		
3. Movimiento de dinero	268		
3.1. Tipos de movimientos de dinero	268		
3.2. Sistemas de pago	269		
4. El crédito	285		
5. Conclusiones	287		
6. Bibliografía	287		
Capítulo X			
La logística en el <i>e-commerce</i>	291		
1. Introducción	293		
2. Logística	294		
2.1. Modelos logísticos	295		
3. Normativa aplicable a las operaciones logísticas	298		
3.1. Naturaleza jurídica y caracteres	298		
3.2. Normativa aplicable	305		
4. Desafíos	309		

5.	Conclusiones	311
6.	Bibliografía	312
Cā	apítulo XI	
Pr	opiedad intelectual. Aspectos relacionados	
cc	n e-commerce	313
1.	Introducción	315
2.	¿Qué es la propiedad intelectual?	316
3.	Activos intangibles de un e-commerce	320
	3.1. Marcas	320
	3.2. Derechos de autor	330
	3.3. Patentes	339
	3.4. Modelos y diseños industriales	345
	3.5. Secretos comerciales	346
	3.6. Otros: los nombres de dominio	349
4.	Cómo proteger la propiedad intelectual de usuarios y terceros	
	en una plataforma de e-commerce	353
5.	Bonus track: uso de marcas ajenas como keywords	360
	5.1. ¿Qué son?	360
	5.1. ¿Cuál es la normativa aplicable?	363
	5.3. Recomendaciones para usar marcas ajenas como	
	keywords con menor riesgo	364
6.	Conclusiones	365
7.	Bibliografía	366
Cā	apítulo XII	
E-	commerce, publicidad y Derecho	369
1.	Nociones preliminares: publicidad y marketing	371
2.	Players	372
3.	Publicidad digital	374
4.	Tipos de publicidad digital	376

5.	El rol del Derecho	376
6.	Normativa aplicable en materia de publicidad	379
7.	Contratos	381
	7.1. Contratos entre anunciantes y empresas proveedoras	
	de servicios de publicidad	381
	7.2. Contratos con el "talento"	382
	7.3. Otros contratos y documentos	386
8.	El rol de los abogados	387
9.	Conclusiones	389
10	. Bibliografía	389
<u> </u>	and the land MIII	
	apítulo XIII	
	a moda como negocio y el Derecho de la moda n el <i>e-commerce</i>	391
1.	El origen de la moda y su alcance	393
2.	¿Qué es el Derecho de la moda?	396
3.	El Derecho de la moda en el e-commerce	397
	3.1. Moda, consumo y tecnología	397
	3.2. Moda e influencers	402
	3.3. Moda y sostenibilidad	403
	3.4. Moda y diversidad	404
	3.5. Moda y propiedad intelectual	405
4.	Conclusiones	408
5.	Bibliografía	408
Cá	apítulo XIV	
	uenas prácticas para redactar términos y condiciones	411
1.	Introducción	413
2.	¿Qué necesitamos para armarlos?	414
3.	Buenas prácticas	418

4.	Cláusulas abusivas	421
	4.1. El caso de Meta	425
5.	He leído y acepto los términos y condiciones:	
	¿mito o realidad?	427
6.	Conclusiones	427
7.	Bibliografía	428

Prólogo

Desde sus comienzos, hace poco más de veinticinco años, el comercio electrónico o *e-commerce* ha transformado radicalmente la forma en que interactuamos, compramos y vendemos bienes y servicios en el siglo XXI.

Para los compradores, generó un crecimiento exponencial en la cantidad de opciones disponibles. Facilitó el acceso a nuevos productos y a nuevas marcas. Amplió significativamente las opciones de pago y financiamiento. Reinventó la experiencia de entrega del producto o del servicio.

Para los vendedores, derribó las barreras de acceso a mercados de consumo mucho más grandes. El mercado objetivo de muchos comerciantes dejó de ser "la cuadra", "el barrio" y se transformó en "la ciudad", "la provincia" e incluso "todo el país".

Gracias al uso de nuevas herramientas tecnológicas, cualquier comerciante puede pensar en grande a la hora de proyectar el potencial de un negocio. Estas herramientas permitieron democratizar el comercio, ya que ayudaron a "nivelar la cancha". Por primera vez en la historia, los micro, pequeños y medianos emprendedores cuentan con las mismas herramientas que los grandes comerciantes.

Además, esta nueva dinámica ha generado mucha más competencia en el mercado. Creó un círculo virtuoso en donde cada día hay más compradores que acceden a más productos de más vendedores, con mejores precios, mejor financiamiento y métodos más convenientes de entrega.

El gran habilitador de esta revolución fue la tecnología. La tecnología combinada con un renovado interés por desafiar el *statu quo*, por repensar la manera en la cual se hacían las cosas, incluyendo muchas actividades de la vida cotidiana, como la compraventa de productos y servicios.

Tengo la suerte de ser parte de esta industria desde 2012. Una de las cosas que más me entusiasmó fue el desafío intelectual y profesional de

enfrentar una curva de aprendizaje de 90°. La única constante en esta industria es el cambio.

Sin embargo, este cambio también repercute en el mundo del Derecho. A medida que las transacciones en línea continúan proliferando, se han generado nuevas y complejas cuestiones legales que requieren una comprensión sólida y actual del negocio y del marco jurídico.

Este libro explorará el fascinante campo del Derecho del comercio electrónico, donde convergen temas comerciales, de propiedad intelectual, de protección al consumidor, de privacidad digital, de publicidad, entre otros. El objetivo es brindar a profesionales del Derecho, emprendedores y estudiantes una guía práctica y actualizada sobre los desafíos legales que rodean a este negocio. Analizará normas locales e internacionales que rigen el comercio electrónico, así como buenas prácticas comerciales. El libro no solo se limita a la exposición teórica de los aspectos legales del *e-commerce*, sino que también ofrece recomendaciones para abordar situaciones concretas e información sobre las últimas tendencias del negocio.

En resumen, este trabajo reúne el conocimiento colectivo de quienes no solo practican el Derecho (muchos de ellos, en Mercado Libre), sino que también colaboran estrechamente con quienes operan el negocio todos los días. Valga mi reconocimiento y agradecimiento a estos abogados que generan tanto impacto y valor en la región.

¡Bienvenidos a un viaje apasionante por el mundo del *e-commerce*!

Sean Summers

^{*} El autor generó este texto, en parte, con GPT-3, el modelo de generación de lenguaje a gran escala de OpenAI. En particular, desarrolló el contenido y, luego, lo revisó y editó utilizando GPT-3. El autor asume la responsabilidad final por este prólogo.